

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KINETIKA VFX S. A. CELEBRADA EL  
10 DE FEBRERO DEL 2020**

En Samborondón, a los diez días del mes de febrero del dos mil veinte , a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Samborondón Plaza Piso 4 Of 8, ubicado en el Km. 1 de la Vía Puntilla Samborondón, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía KINETIKA VFX S.A., señores, HUGO VICENTE SALTIVERI OSORIO propietario de TRESCIENTAS TREINTA Y DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, (332,00) y, el señor PABLO SALTIVERI GARCIA propietario de SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (668,00).

Preside la sesión el señor Hugo Saltiveri Osorio, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el señor Pablo Saltiveri García, Gerente General, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y dictar las resoluciones correspondientes;
  - 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y dictar las resoluciones correspondientes;
  - 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2019, y dictar las resoluciones correspondientes;
- y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al

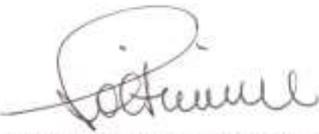
Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. El presidente pidió que por secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2019. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2019, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que el señor Pablo Saltiveri García a pesar de ser accionista, no votó sobre este punto por ejercer el cargo de administrador de la mentada compañía conforme lo establece la ley. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, luego de lo cual, la Junta procedió a resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, por el ejercicio económico del 2019. Se deja constancia que la compañía en el cierre del ejercicio económico del año 2019 luego de la conciliación tributaria, arrojó una ganancia de US\$9.056,65 (Nueve mil cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y cinco centavos). Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las once horas treinta minutos, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-



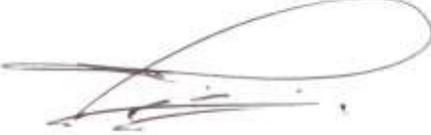
SR. HUGO SALTIVERI OSORIO  
PRESIDENTE



SR. PABLO SALTIVERI GARCIA  
SECRETARIO



SR. HUGO SALTIVERI OSORIO  
ACCIONISTA



SR. PABLO SALTIVERI GARCIA  
ACCIONISTA

## COPIA

En Samborondón, a los diez días del mes de febrero del dos mil veinte , a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Samborondón Plaza Piso 4 Of 8, ubicado en el Km. 1 de la Vía Puntilla Samborondón, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía KINETIKA VFX S.A., señores, HUGO VICENTE SALTIVERI OSORIO propietario de TRESCIENTAS TREINTA Y DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, (332,00) y, el señor PABLO SALTIVERI GARCIA propietario de SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (668,00).

Preside la sesión el señor Hugo Saltiveri Osorio, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el señor Pablo Saltiveri García, Gerente General, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2019, y dictar las resoluciones correspondientes;
- y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por

unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. El presidente pidió que por secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2019. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2019, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que el señor Pablo Saltiveri García a pesar de ser accionista, no votó sobre este punto por ejercer el cargo de administrador de la mentada compañía conforme lo establece la ley. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, luego de lo cual, la Junta procedió a resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, por el ejercicio económico del 2019. Se deja constancia que la compañía en el cierre del ejercicio económico del año 2019 luego de la conciliación tributaria, arrojó una ganancia de US\$9.056,65 (Nueve mil cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y cinco centavos). Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las once horas treinta minutos, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-

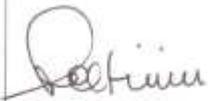
f) Señor Hugo Vicente Saltiveri Osorio, Presidente. f) Señor Pablo Saltiveri García, Secretario. f) Hugo Vicente Saltiveri Osorio, Accionista. f) Pablo Saltiveri García, Accionista.

Samborondón, 10 de febrero del 2020

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que la copia del acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía KINETIKA VFX S.A, a la cual me remito en caso de ser necesario.  
Samborondón, 10 de febrero del 2020.

**SR. PABLO SALTIVERI GARCIA  
SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
KINETIKA VFX S. A. CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2020**

Accionista	No. Cédula	Acciones	Votos	Valor US \$	Firma
Hugo Saltiveri Osorio	1708453467	332 (US\$ 1,00 c/u)	332	332,00	
Pablo Saltiveri García	0918911306	668 (US\$ 1.00 c/u)	668	668,00	
Total		1.000	1.000	1.000,00	

Lo certifico.

Guayaquil, 10 de febrero del 2020.-

  
SR. HUGO SALTIVERI OSORIO  
PRESIDENTE

  
SR. PABLO SALTIVERI GARCIA  
SECRETARIO